

II. FACTORES DE RIESGO

Toda inversión conlleva el riesgo de una eventual pérdida, total o parcial, de capital. Los inversionistas interesados en comprar acciones de INVERTIS GLOBAL INCOME FUND, S.A. deberán cerciorarse que comprenden los riesgos descritos en el Prospecto Informativo, los cuales, a juicio de la Junta Directiva del Fondo y de sus asesores han sido identificados como aquellos que de suscitarse pudieran afectar el valor de la inversión y los rendimientos esperados del Fondo, causando pérdidas al inversionista titular de las Acciones Clase B.

El inversionista debe comprender que los riesgos aquí enunciados no son los únicos que pueden afectar el valor de su inversión y de los rendimientos esperados. La información proporcionada a continuación, en ningún caso sustituye las consultas y asesorías que el inversionista potencial debe efectuar y obtener de sus asesores legales, fiscales, contables y cualesquiera otros asesores que estime necesario consultar, a los efectos de tomar su decisión respecto a la posible inversión en Acciones Clase B de INVERTIS GLOBAL INCOME FUND, S.A.

No es posible asegurar que el Fondo logre sus objetivos de inversión y en algunos escenarios, las inversiones pueden enfrentar hasta riesgo de pérdida del capital invertido.

A. De La Oferta

Rendimiento del Fondo: Aunque la Administradora del Fondo estima que las políticas de inversión son cónsonas con el objetivo del Fondo, esto no garantiza que dichos objetivos serán alcanzados.

Liquidez: En virtud del carácter de sociedad de inversión cerrada, el accionista titular de las Acciones Clase B no tendrá derecho a solicitar la redención de su inversión. La decisión de redimir las Acciones Clase B es potestad exclusiva de la Junta Directiva del Fondo, previo cumplimiento de las condiciones establecidas para tal fin, descritas en el presente Prospecto Informativo. Invertis Global Income Fund no ha establecido un mínimo de recursos líquidos que debe mantener dentro de su portafolio de inversiones como parte de su política de inversión.

En caso de que el accionista desee vender sus acciones a través del mercado secundario organizado de valores de Panamá, existe la posibilidad de que no pueda hacerlo por falta de inversionistas interesados en comprarlas. En este último caso, INVERTIS GLOBAL INCOME FUND, S.A. no asume compromiso frente al accionista para darle liquidez o crearles un mercado secundario a las acciones del Fondo.

Partes Relacionadas: El Administrador de Inversiones, la Casa de Valores, el Puesto de Bolsa, el Agente de Pago, Registro y Transferencia y el Custodio son partes relacionadas del Fondo, por lo que los acuerdos y comisiones negociados entre el Fondo y dichas entidades pueden ser el resultado de negociaciones que no han sido independientes.

Ausencia de Control: Las Acciones Clase B no otorgan derechos políticos a sus accionistas. Sólo las Acciones Clase A tienen derechos políticos que incluyen el derecho a voto, lo cual faculta a los titulares de tales acciones de participación a elegir a los directores y dignatarios del Fondo y en consecuencia, a mantener el control y administración del Fondo. En virtud de lo anterior, los titulares de las Acciones Clase B no tienen injerencia en la administración del Fondo ni en la toma de decisiones relacionadas con las inversiones realizadas por éste. Los tenedores de las Acciones Clase B delegan toda autoridad relativa al análisis, asesoría, recomendación, compra, venta y administración de las inversiones a la Junta Directiva del Fondo, quien a su vez ha delegado estas funciones a Invertis Securities, S.A., entidad designada como Administrador de Inversiones del Fondo.

Suspensión del Cálculo del VNA: El Fondo podrá suspender temporalmente el cálculo del Valor Neto de los Activos de las Acciones Clase B en los siguientes eventos: a. Durante períodos en que esté cerrada una bolsa de valores en la que se cotice una cantidad significativa de valores en los que estén invertidos los activos del Fondo, o en períodos en los que se suspenda en dicha bolsa la negociación de dichos valores; b. Durante períodos en que exista una emergencia que tenga como consecuencia hacer que no sea razonablemente práctico



No es posible asegurar que el Fondo logre sus objetivos de inversión y en algunos escenarios, las inversiones pueden enfrentar hasta riesgo de pérdida del capital invertido.

A. De La Oferta

Rendimiento del Fondo: Aunque la Administradora del Fondo estima que las políticas de inversión son cónsonas con el objetivo del Fondo, esto no garantiza que dichos objetivos serán alcanzados.

Liquidez: En virtud del carácter de sociedad de inversión cerrada, el accionista titular de las Acciones Clase B no tendrá derecho a solicitar la redención de su inversión. La decisión de redimir las Acciones Clase B es potestad exclusiva de la Junta Directiva del Fondo, previo cumplimiento de las condiciones establecidas para tal fin, descritas en el presente Prospecto Informativo. Invertis Global Income Fund no ha establecido un mínimo de recursos líquidos que debe mantener dentro de su portafolio de inversiones como parte de su política de inversión.

En caso de que el accionista desee vender sus acciones a través del mercado secundario organizado de valores de Panamá, existe la posibilidad de que no pueda hacerlo por falta de inversionistas interesados en comprarlas. En este último caso, INVERTIS GLOBAL INCOME FUND, S.A. no asume compromiso frente al accionista para darle liquidez o crearles un mercado secundario a las acciones del Fondo.

Partes Relacionadas: El Administrador de Inversiones, la Casa de Valores, el Puesto de Bolsa, el Agente de Pago, Registro y Transferencia y el Custodio son partes relacionadas del Fondo, por lo que los acuerdos y comisiones negociados entre el Fondo y dichas entidades pueden ser el resultado de negociaciones que no han sido independientes.

Ausencia de Control: Las Acciones Clase B no otorgan derechos políticos a sus accionistas. Sólo las Acciones Clase A tienen derechos políticos que incluyen el derecho a voto, lo cual faculta a los titulares de tales acciones de participación a elegir a los directores y dignatarios del Fondo y en consecuencia, a mantener el control y administración del Fondo. En virtud de lo anterior, los titulares de las Acciones Clase B no tienen injerencia en la administración del Fondo ni en la toma de decisiones relacionadas con las inversiones realizadas por éste. Los tenedores de las Acciones Clase B delegan toda autoridad relativa al análisis, asesoría, recomendación, compra, venta y administración de las inversiones a la Junta Directiva del Fondo, quien a su vez ha delegado estas funciones a Invertis Securities, S.A., entidad designada como Administrador de Inversiones del Fondo.

Suspensión del Cálculo del VNA: El Fondo podrá suspender temporalmente el cálculo del Valor Neto de los Activos de las Acciones Clase B en los siguientes eventos: a. Durante períodos en que esté cerrada una bolsa de valores en la que se cotice una cantidad significativa de valores en los que estén invertidos los activos del Fondo, o en períodos en los que se suspenda en dicha bolsa la negociación de dichos valores; b. Durante períodos en que exista una emergencia que tenga como consecuencia hacer que no sea razonablemente práctico



No es posible asegurar que el Fondo logre sus objetivos de inversión y en algunos escenarios, las inversiones pueden enfrentar hasta riesgo de pérdida del capital invertido.

A. De La Oferta

Rendimiento del Fondo: Aunque la Administradora del Fondo estima que las políticas de inversión son cónsonas con el objetivo del Fondo, esto no garantiza que dichos objetivos serán alcanzados.

Liquidez: En virtud del carácter de sociedad de inversión cerrada, el accionista titular de las Acciones Clase B no tendrá derecho a solicitar la redención de su inversión. La decisión de redimir las Acciones Clase B es potestad exclusiva de la Junta Directiva del Fondo, previo cumplimiento de las condiciones establecidas para tal fin, descritas en el presente Prospecto Informativo. Invertis Global Income Fund no ha establecido un mínimo de recursos líquidos que debe mantener dentro de su portafolio de inversiones como parte de su política de inversión.

En caso de que el accionista desee vender sus acciones a través del mercado secundario organizado de valores de Panamá, existe la posibilidad de que no pueda hacerlo por falta de inversionistas interesados en comprarlas. En este último caso, INVERTIS GLOBAL INCOME FUND, S.A. no asume compromiso frente al accionista para darle liquidez o crearles un mercado secundario a las acciones del Fondo.

Partes Relacionadas: El Administrador de Inversiones, la Casa de Valores, el Puesto de Bolsa, el Agente de Pago, Registro y Transferencia y el Custodio son partes relacionadas del Fondo, por lo que los acuerdos y comisiones negociados entre el Fondo y dichas entidades pueden ser el resultado de negociaciones que no han sido independientes.

Ausencia de Control: Las Acciones Clase B no otorgan derechos políticos a sus accionistas. Sólo las Acciones Clase A tienen derechos políticos que incluyen el derecho a voto, lo cual faculta a los titulares de tales acciones de participación a elegir a los directores y dignatarios del Fondo y en consecuencia, a mantener el control y administración del Fondo. En virtud de lo anterior, los titulares de las Acciones Clase B no tienen injerencia en la administración del Fondo ni en la toma de decisiones relacionadas con las inversiones realizadas por éste. Los tenedores de las Acciones Clase B delegan toda autoridad relativa al análisis, asesoría, recomendación, compra, venta y administración de las inversiones a la Junta Directiva del Fondo, quien a su vez ha delegado estas funciones a Invertis Securities, S.A., entidad designada como Administrador de Inversiones del Fondo.

Suspensión del Cálculo del VNA: El Fondo podrá suspender temporalmente el cálculo del Valor Neto de los Activos de las Acciones Clase B en los siguientes eventos: a. Durante períodos en que esté cerrada una bolsa de valores en la que se cotice una cantidad significativa de valores en los que estén invertidos los activos del Fondo, o en períodos en los que se suspenda en dicha bolsa la negociación de dichos valores; b. Durante períodos en que exista una emergencia que tenga como consecuencia hacer que no sea razonablemente práctico



determinar adecuada y justamente el VNA por Acción; c. En los casos en los que el derecho de redención de la inversión quede suspendido.

Declaración y Pago de Dividendos: Aun cuando el Fondo logre su objetivo de inversión, no está obligado a declarar ni repartir dividendos, ni realizar la distribución mensual de dividendos a los accionistas de las Acciones Clase B. La declaración, distribución y pago de dividendos a los accionistas de las Acciones Clase B, siempre que la Junta Directiva o su Administrador de Inversiones así lo autoricen, se hará de conformidad con lo establecido en este Prospecto Informativo.

Ausencia de Calificación de Riesgo: Esta oferta de valores no cuenta con una calificación de riesgo. Los inversionistas tendrán que realizar su propio análisis sobre los riesgos inherentes a este tipo de inversión.

Modificación de Términos y Condiciones al Prospecto Informativo: Sujeto a lo dispuesto en el Pacto Social del Fondo y en este Prospecto Informativo, los términos y condiciones aplicables a las Acciones Clase B podrán ser modificados, así como las características y estructura del mismo Fondo, siempre que sea autorizado previamente por la Superintendencia del Mercado de Valores y se cumpla con las disposiciones de dicho ente regulador.

Riesgo Regulatorio: Cambios que se puedan suscitar en las regulaciones y normas de uno o varios países en los que invierta el Fondo, o en los cuales tengan intereses los emisores en los cuales invierta el Fondo y que puedan menoscabar el valor de las inversiones de estas y/o el Valor Neto por Acción. Así como afectar negativamente los intereses de los inversionistas.

B. De la industria

Riesgo de Regulación o Legislación: Cambios en las regulaciones y normatividad de uno o varios de los países en los que invierta el Fondo, o en los cuales tengan intereses los emisores en los cuales invierta el Fondo, podrán menoscabar el valor de las inversiones de estas y/o el Valor Neto por Acción. Así mismo, cambios en las regulaciones y normatividad de alguno de los países en los que el Fondo tenga intereses, pueden afectar negativamente los intereses de los inversionistas

La gestión de riesgo regulatorio comprende el seguimiento a los cambios en la normatividad, tanto interna como externa, con el fin de que el Administrador de Inversiones implemente las estrategias y medidas a las que haya lugar. La gestión de riesgo regulatorio comprende también la contratación de asesores legales, en caso de que sea necesario con el fin de defender los intereses del Fondo en cualquier jurisdicción.

Naturaleza y Competencia del Negocio: El Emisor es una sociedad constituida con el propósito gestionar exitosamente estrategias de inversión que puedan brindar a sus inversionistas rendimientos atractivos alineados con sus perfiles de riesgo. El éxito del negocio del Emisor depende de la demanda sobre sus inversiones y las fluctuaciones en las tasas de interés para depósitos bancarios u otro tipo de inversiones alternativas podrían mermar el apetito de inversión para este tipo de producto, lo que pudiese afectar la



negociabilidad de las participaciones del fondo. A la vez, la competencia en el sector de valores se mantiene fuerte por lo que no existe garantía de que la demanda sobre sus inversiones se mantenga o exista un mercado potencial para las mismas.

C. Del entorno

Riesgo País: El Fondo no tiene control sobre este factor de riesgo, ya que es el resultado del contexto económico y político de determinado país en el que invierta el Fondo y la pérdida causada puede ser debido a una inmovilización de los activos, tales como confiscación de bienes, bloqueo de fondos o moratoria, o a la pérdida de un mercado debido a factores como la inflación, sobreendeudamiento externo, crisis financieras y bancarias en dicho país.

Riesgo Legal: El Fondo es una sociedad anónima independiente de sus accionistas, la Junta Directiva, sus dignatarios y administradores. Como tal, tiene personería jurídica propia y puede demandar y ser sujeto de demandas. Se incluye dentro de este riesgo la ausencia de control que tiene el Fondo a través de sus organismos políticos, sobre la situación legal en base a la cual se ha fundamentado su estructura y objeto de negocio. En otras palabras, las leyes bajo las cuales se estructuró y bajo las cuales opera el Fondo pueden ser enmendadas y por ende afectar el resultado de las operaciones de éste.

Riesgo Sistémico: Es el riesgo relacionado con el comportamiento propio del mercado en el que cotiza un activo financiero y no se puede reducir. Se refiere a factores que afectan el mercado, tales como la situación económica en general o sectorial; tasas de interés; inflación; aspectos políticos, sociales, electorales; comportamiento psicológico de los inversionistas, entre otros.

Riesgo Político: La condición financiera del Emisor puede verse afectada por cambios en las políticas económicas u otras políticas del gobierno panameño. Por ende, ciertos cambios en estas políticas pudiesen tener un impacto negativo en el negocio del Emisor, aunque resulta difícil anticipar dichos cambios y la magnitud del impacto. Por otro lado, el Emisor no puede garantizar que el gobierno panameño no intervendrá en ciertos sectores de la economía panameña, de manera que pueda afectar desfavorablemente las inversiones del fondo.

Riesgo por políticas macroeconómicas: Las políticas del sector público sirven como herramientas de intervención del Estado en la economía del País y pueden ser clasificadas de la siguiente manera: a) Política fiscal: Conjunto de medidas e instrumentos que utiliza el Estado para recaudar los ingresos necesarios para el funcionamiento del sector público. Cambios en la política fiscal pueden afectar la carga fiscal del Emisor reduciendo así su rentabilidad y capacidad de servir la deuda financiera. b) Política monetaria: Son las medidas que puede tomar el Estado para buscar una estabilidad en el valor de la moneda mediante la intervención en la cantidad de dinero en circulación. Panamá cuenta con una economía dolarizada por ende el riesgo de la política monetaria es dependiente de la política monetaria de los Estados Unidos de América. c) Políticas de rentas: El Estado tiene la capacidad de determinar los salarios mínimos lo que pudiese generar inflación y afectar los precios del conjunto de la economía y a su vez afectar la estructura de gastos del fondo.



D. Del emisor

Ausencia de un historial: El Fondo es una sociedad de inversión sin historial operativo que pueda servir de base a los inversionistas prospectos para evaluar su desempeño a la hora de tomar una decisión de inversión.

Riesgo de Endeudamiento: El Fondo podrá hacer uso de líneas de crédito de efectivo con la finalidad de manejar sus necesidades de flujo de efectivo. La adquisición de estas líneas de crédito causará que el Fondo esté apalancado, lo cual puede incrementar la volatilidad del Valor Neto de las Acciones de Participación del Fondo. El Fondo podrá realizar compras apalancadas de activos financieros hasta por un monto equivalente a un 30% de sus activos. Debido a la posibilidad de endeudamiento, el valor de la cartera de inversión puede ser mayor que el Valor Neto de los Activos del Fondo, lo cual implica que cualquier disminución en el valor de la cartera podría afectar considerablemente el Valor Neto de los Activos del Fondo y el Valor Neto de las Acciones Clase B.

Riesgo de Crédito: Cualquier cambio o desmejoramiento en la posición financiera de cualquiera de los emisores de los valores que compondrán la cartera de inversión del Fondo, podría crear un menoscabo en el Valor Neto de los Activos y de las Acciones Clase B.

Tasas de Interés: Es la pérdida que puede producirse por un movimiento adverso de los tipos de interés y que se materializa en pérdidas de valor de mercado de activos financieros sensibles a las tasas de interés.

Las inversiones en valores e instrumentos de deuda están sujetos a los riesgos de fluctuaciones en las tasas de interés y un aumento en las tasas de interés podría tener un impacto desfavorable en el precio de los valores que componen la cartera de inversión. El cupón de un instrumento de deuda y su vencimiento son factores que inciden en la volatilidad de los precios en un ambiente de tasas de interés al alza. Por otro lado, en un ambiente de tasas de interés a la baja, el riesgo de prepago anticipado de los instrumentos de deuda podría afectar adversamente la rentabilidad del portafolio al obligar al Administrador a reinvertir los dineros recibidos en inversiones que generen menores intereses.

Para mercados de instrumentos de capital, una de las fuerzas económicas más importantes que impulsan los precios de los valores es la tasa de interés libre de riesgo. Los inversionistas compran un activo riesgoso sólo si esperan obtener en compensación una prima por el riesgo asumido. En ese sentido, la valoración realizada será definitiva para contemplar la relación mencionada. La relación entre las tasas de interés y el precio de las acciones de participación no es constante.

Riesgo Fiscal: El Fondo no puede garantizar a sus inversionistas que se mantendrá vigente el tratamiento fiscal en cuanto a las ganancias de capital provenientes de la enajenación de las Acciones Clase B, ya que las políticas fiscales son decisión exclusiva de las autoridades gubernamentales. Igualmente, no se puede garantizar que se mantendrá vigente el tratamiento fiscal de las inversiones que realiza el Fondo.

Riesgo de Mercado: Tanto el valor neto de los activos del Fondo, como el valor neto de las Acciones Clase B objeto del presente Prospecto Informativo podrían verse afectados por variaciones en los precios de los instrumentos financieros que conforman la cartera de inversión del Fondo, producto de condiciones económicas y de mercado. Estas fluctuaciones en los precios son factores que no pueden ser controlados por el Fondo o su administración, como por ejemplo distorsiones en la economía global, cambios en los precios de oferta y demanda, especulación, entre otros. De igual manera, los activos del Fondo serán contabilizados a su valor de mercado, por lo que los activos podrán aumentar o disminuir de valor, temporal o permanentemente, afectándose el Valor Neto de las Acciones Clase B del Fondo.

Riesgo Operacional: Se define por el riesgo operacional, la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos.